



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**11021**

*Aprobación inicial del Reglamento regulador de los cambios de nivel de la carrera profesional de los empleados públicos al servicio del Ayuntamiento de Manacor*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha 13 de noviembre de 2023 aprobó inicialmente el Reglamento municipal que regula los cambios de nivel de la carrera profesional de los empleados públicos al servicio del Ayuntamiento de Manacor.

Acuerdo que queda expuesto a información pública, por un plazo de 30 días hábiles, mediante la publicación en ese Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos de que las personas legítimamente interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones. En caso de que, transcurrido el plazo no se haya presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado, de forma automática, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso, el acuerdo inicial adoptado, quedando facultado expresamente el alcalde para su publicación y ejecución. En caso de que se formulen reclamaciones o sugerencias, éstas serán resueltas por el Pleno.

Se puede consultar el acuerdo en el Portal de Transparencia, apartados 2: Normativa - 2.1. Proyectos en tramitación.

Manacor, fecha de firma electrónica (16 de noviembre de 2023)

**El alcalde**

Miquel Oliver Gomila